

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 04-06-2015 14:16:23

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-975-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA SA	<b>A Sr (a)</b> :	JORGE BUSTOS GAETE JORGE BUSTOS GAETE
<b>DIRECCIÓN</b> :	2 ORIENTE 1141 - Talca	<b>FONO</b> :	(56)(71) 210541
<b>RUT</b> :	76.837.310-8	<b>FAX</b> :	(56)(71) 230303

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	6 estaciones de trabajo Dideco/OPD		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	6	(1128873) ESTACIÓN DE TRABAJO - PANEL CON CAJONERA EN ESCRITORIO 150(80) X70(50) X 75 1151143	(1128873) ESTACIÓN DE TRABAJO - PANEL CON CAJONERA EN ESCRITORIO 150(80) X70(50) X 75; Código: ESTR 007 MEL;Región : RM	122.438,00	0,00	0,00	734.628

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>734.628</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>29.385</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>705.243</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>133.996</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>839.239</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1150 Dideco /Oficina OPD  
Coordinar despacho con la Sra. Lucy Cifuentes, fono 225407509  
Obligación 36-975  
Dideco (2), Inventario, Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>